



Valle de Chalco Solidaridad a 13 de febrero del 2023.

**C. YESSENIA NOEMI
LAZARO TEMPLOS
P R E S E N T E.**

Mediante sesión ordinaria interna de esta Unidad Administrativa en fecha 13 de febrero del 2023 y atendiendo lo establecido en los artículos 5, 45, 48, 49 y 50 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios; 51 fracción XIX y 163 del Bando Municipal vigente, me permito expedir el presente nombramiento que acredita a partir de esta fecha fungir como:

NOTIFICADORA DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD

Para que, en apego a la institucionalidad y alto grado de confianza, realice las actividades propias de su cargo en nuestro Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, exhortándole para que en su actuar se conduzca en estricto apego a derecho, respeto y humildad con las y los gobernados.

Con la firme convicción de que su trayectoria profesional enaltecerá el nombre del Municipio, le deseo el mejor de los éxitos en su nuevo cargo.



**C. SARAI LARA AGUIRRE
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD**